

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 1****EDICTO**

D Francisco Javier Culebras Espinosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 1 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el Procedimiento Despido 17/2020 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D^a Noelia García Álvarez contra YJC Marketing Solution Group 0608 S.L., se ha dictado Providencia Señalamiento Vista para el próximo día 21/07/2020 a las 11,30 horas en C/Eras del Cerrillo 3, Primera Planta, Zona B, al acto de conciliación ante el/la Letrado de la Administración de Justicia y, en caso de no avenencia, el día 21/07/2020 a las 12 horas, en C/Eras del Cerrillo 3, Sala de Vistas n.º 10, Planta Baja, Zona A, al acto de juicio ante la Magistrada.

Y para que sirva de notificación en legal forma a YJC Marketing Solution Group 0608 S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia y Tablón de anuncios de este Juzgado.

En Ciudad Real a 27 de mayo de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 1140

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>